



**REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA  
DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA  
SANTA TERESITA DE LOS ANDES**

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.**

**Escuela Santa Teresita de Los Andes**

**2019-2020**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**Nombre de la Escuela:** Escuela Especial de Lenguaje Santa Teresita de los Andes

**Rol Base de Datos (RBD):** 9607-5

**Dirección:** Avenida Padre Esteban Gumucio # 0323

**Comuna:** La Granja

**Franja Territorial:** N° 1

**Fono:** 225254791

**E-mail:** standes1@hotmail.com

**Modalidad que imparte:** Educación especial en trastornos específicos del lenguaje.

Nivel Medio Mayor, 1° Nivel de Transición 2° Nivel de Transición.

**Jornada de Funcionamiento:** Doble Jornada

Mañana de 9:00 a 12:45hrs.

Tarde de 13:45 a 17:30 hrs.

**Directora:** Elizabeth Muñoz Navarrete

## **VISION INSTITUCIONAL**

La visión de la comunidad educativa Santa Teresita de Los Andes es:  
Participar en una Educación tendiente a satisfacer las demandas de una

sociedad en cambios profundos, una educación basada en principios humanistas, integrales e inclusivos, “Comunicación es Integración”.

## **MISIÓN INSTITUCIONAL**

La Propuesta Educativa acorde a nuestra misión se enmarca dentro de la corriente constructivista del aprendizaje; caracterizándose por trabajar en función de las diferencias individualidades, desarrollando estrategias de aprendizaje, habilidades y capacidades que potencien el desarrollo integral, y específicamente el área de lenguaje de cada niño o niña integrante de nuestra comunidad educativa.

## **PRINCIPIOS Y VALORES**

El quehacer educativo que nos plantea la Ilustre Municipalidad de La Granja se enmarca en el profesionalismo y la eficiencia de su personal.

Permitir y fomentar el crecimiento profesional de las personas que trabajan en ella, dando espacio a la motivación, el perfeccionamiento y la utilización de nuevos conocimientos, donde todos sus actores: Directora, Jefe de UTP, Docentes, fonoaudióloga, Técnicas en atención del párvulo Auxiliares, Transportistas, Padres, Apoderados y Alumnos se comprometen con el establecimiento en función del éxito del tratamiento.

Propender al desarrollo de una unidad educativa eficiente y eficaz, que brinde un ambiente acogedor y afectivo, con un estilo de gestión participativo con énfasis en el trabajo de equipo y abierto a la comunidad, con profesores preparados para desarrollar potencialidades, principios, valores, y competencias básicas que les permitan su integración activa y plena.

Fomentar y practicar valores que nos permitan un desarrollo armónico entre cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, con el fin de entregar a nuestros alumnos las bases que le permitan una buena convivencia con sus pares y entorno.

### **PRINCIPIOS RECTORES**

La escuela Santa Teresita de Los Andes tendrá por finalidad dar énfasis a los siguientes principios:

- Trabajo en equipo
- Compromiso
- Creatividad
- Empatía
- Respeto

### **OBJETIVO GENERAL DE LA ESCUELA**

“Estimular y desarrollar en los niños y niñas las habilidades lingüísticas y comunicacionales, necesarias para lograr un adecuado desempeño, tanto a nivel comprensivo como expresivo, en los cuatro niveles del lenguaje (fonético – fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático) y en las otras áreas pedagógicas, abordadas por las bases curriculares de la educación parvularia; permitiéndoles a futuro enfrentar con igualdad de condiciones el proceso de enseñanza aprendizaje en sus respectivos centros educativos.”

## **OBJETIVOS POR ESTAMENTOS**

### Nivel Dirección

- Organizar, supervisar y evaluar las actividades realizadas al interior de la comunidad educativa.
- Gestionar y brindar los recursos y condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Gestionar y facilitar el perfeccionamiento del personal, creando canales de participación entre sus componentes.
- Generar las instancias que faciliten el trabajo en equipo, en post de obtener los resultados acordados en el PEI.
- Diseñar un plan de convivencia escolar para fomentar en los integrantes de la comunidad educativa una sana convivencia y participación social.

- Organizar las actividades administrativas del establecimiento, supervisar las actividades técnicas pedagógicas y extra programáticas.
- Dar a conocer la cuenta de gestión pública (logros, proyectos adjudicados, adquisiciones, etc.) a todos los apoderados de la Escuela Santa Teresita durante el primer semestre.

#### Nivel Unidad Técnica Pedagógica

- Planificar, supervisar y organizar las actividades realizadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Supervisar todas las actividades pedagógicas, brindando las condiciones y recursos necesarios para el adecuado desarrollo de éstas.
- Generar instancias que faciliten el trabajo en equipo en el área técnico pedagógico.
- Participar en la coordinación de las actividades del reglamento escolar, apoyando al encargado de dicho programa.
- Organizar y supervisar las tareas escolares técnico pedagógico y extra programático del establecimiento.

- Coordinar las tareas del personal dando prioridad a la atención de alumnos.

### Nivel Docentes

- Crear y evaluar estrategias educativas que permitan al niño /a, el desarrollo integral y superar sus dificultades de lenguaje.
- Evaluar y actualizar permanentemente en temas relacionados con nuestro PEI (Proyecto educativo institucional).
- Confeccionar y aplicar evaluaciones: Fudei (formulario único de Evaluación Integral, para estudiantes que presenten necesidades educativas especiales NEE), diagnósticas individuales y trimestrales para evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Generar en conjunto con la fonoaudióloga un plan específico de tratamiento individual y estudio de casos para sus derivaciones.
- Atender a los estudiantes en horario acordado para plan general y plan específico.
- Planificar actividades, metodologías y evaluaciones, para desarrollar el plan general y plan específico del tratamiento grupal.

- Incentivar a los padres y apoderados a ser co-educadores en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Difundir y reforzar las normas contenidas en el reglamento de convivencia escolar.
- Elaboración de FUN (formulario único nacional) ingreso, reevaluaciones, familia e informes al hogar y a la familia, además de informes cualitativos pedagógicos
- Planificar, organizar y ejecutar salidas pedagógicas, según temáticas correspondientes.
- Perfeccionamiento y actualización continua en tareas pedagógicas pertinentes a nuestro nivel educativo.

### Nivel Fonoaudiológico

- Crear en conjunto con la educadora especialista un plan de tratamiento específico e individual, de acuerdo al diagnóstico sea éste trastorno del lenguaje mixto o expresivo del niño o niña.
- Evaluación de ingreso mediante aplicación de test estandarizados, documentos con informe fonoaudiológico. Documentar con informe fonoaudiológico a evaluación de ingreso según Decreto 170.



- Evaluación de ingreso y diagnóstico de TEL a partir de la aplicación de test estandarizados establecidos en el decreto 170.
- Atención fonoaudiológica semanal en grupos de tres niños y niñas con duración de 30 minutos.
- Elaboración de informes trimestrales
- Evaluación de ingreso mediante aplicación de test estandarizados documentados con informe fonoaudiológico.
- Realizar talleres para padres con temáticas pertinentes al trastorno específico del lenguaje
- Elaborar y completar FUN (Formulario único nacional; ingreso y reevaluación) e informes cualitativos fonoaudiológicos.
- Efectuar entrevistas con apoderados para informar evaluación de su hijo e hija entregando el apoyo y orientaciones para la casa
- Participar en capacitaciones continuas en el quehacer profesional en la escuela

Nivel Asistente de aula

- Colaborar a la educadora en la atención integral del niño y niña y en la preparación de material pedagógico
- Asumir el rol de dirección del curso cuando la docente se ausenta del aula.
- Acompañar a los niños y niñas en el aprendizaje de alimentarse de forma autónoma
- Apoyar en la formación de hábitos de higiene personal y ambiental.

#### Administrativa

- Brindar apoyo administrativo al equipo directivo y otros miembros del personal del establecimiento
- Coordinar Programa de Alimentación (PAE)
- Coordinar Programa de Salud
- Colaborar diariamente en el traslado (retiro y entrega) de niños/as desde sus hogares a la escuela y viceversa.

#### Nivel Alumnos y alumnas

- Desarrollar sus habilidades lingüísticas y comunicativas descendidas lo que favorecerá su integración de forma exitosa en la educación básica regular.
- Desarrollar identidad y sentido de pertenencia con la escuela
- Fomentar en niños y niñas capacidades tendientes a su mejor desarrollo en las ámbitos de formación personal y social, comunicación y relación con el medio social y cultural.
- Participar de juegos según etapa de desarrollo en la que se encuentre para establecer vínculos afectivos significativos entre los niños y niñas.

#### Nivel de Apoderados

- Participar activamente en las escuelas padres.
- Asistir a entrevistas personales con la educadora y fonoaudióloga.
- Participar activamente en los distintos talleres propuestos por el establecimiento de acuerdo al interés de los apoderados.
- Apoyar activamente el reglamento escolar del establecimiento.
- Apoyar las iniciativas que surjan desde el CCPP.
- Asistir a todas las reuniones de sub-centros, delegados y Centro general de padres.

- Apoyar activamente en el plan de tratamiento fonoaudiológico y/o pedagógico de sus hijos, ayudándoles en la realización y ejercitación solicitada por la fonoaudióloga y/o educadora del nivel.

### **CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

La Escuela Santa Teresita de los Andes se encuentra ubicada en la franja territorial N° 1 de la Población Joao Goulart en la comuna de la Granja

El sector está calificado de alto riesgo por el grado de delincuencia, drogadicción y deprivación social.

Nuestros alumnos y alumnas ingresan a la escuela de lenguaje con edades que fluctúan entre los 3 años y 5 años 11 meses al 30 de marzo, que presenten trastorno específico del lenguaje según las especificaciones del decreto 170.

Las familias de los niños y niñas en la mayoría de los casos son extendidas, de nivel socio económico bajo, y que presentan las siguientes características:

- Abuelas y otros miembros a cargo del cuidado de los niños y niñas.
- Hogares mono parentales.

- Padres y madres mayoritariamente con una escolaridad no mayor al 4° año de Enseñanza Media.

Para un desarrollo integral de niños y niñas, nuestra escuela promueve el compromiso y responsabilidad de Apoderados, Padres y/o Madres en el que hacer educativo de ellos (manteniendo un centro de padres con personalidad jurídica actualizada) y retroalimentación periódica de la educadora frente al crecimiento educativo de los y las alumnas.

La pesquisa y diagnóstico de los alumnos se realiza mediante la derivación desde los consultorios de atención primaria (Granja Sur, Malaquías Concha y Granja), jardines infantiles integra, jardines infantiles particulares y apoderados que llegan en forma espontánea con sus niños y niñas.

En este Centro Educativo se desempeñan como funcionarios:

- 1 Directora
- 1 Jefa de U.T.P
- 1 Profesora diferencial de apoyo a la jefatura técnica.
- 1 Fonoaudióloga
- 3 Profesoras Diferenciales Especialista en Trastorno del Lenguaje
- 3 Asistente de Aula
- 1 Administrativa ( Paradocente)
- 2 Conductores de transporte escolar
- 3 Auxiliares de aseo
- 2 Vigilantes nocturnos

## BENEFICIOS QUE OTORGA EL ESTABLECIMIENTO

**Alimentación:** Los niños y niñas que asisten en la jornada de mañana reciben desayuno y almuerzo. En la jornada de tarde reciben almuerzo y onces. La alimentación es proporcionada por Junaeb.

**Movilización:** la Escuela cuenta con un furgón y un mini bus escolar asignado como aporte municipal desde el departamento de movilización, cumpliendo con todas las exigencias de seguridad para el traslado de niños y niñas en edad pre-escolar.

**Hipoterapia:** Terapia complementaria que favorece el desarrollo de niños y niñas en el ámbito de sociabilización, autoestima, control de impulsos y de integración escolar.

## PERFIL DE LOS INTEGRANTES

- **Sostenedor:** A cargo de la educación de los estudiantes de la comuna.

- Directora: Responsable de la dirección, organización y funcionamiento del establecimiento.
- Fonoaudióloga: Responsable de crear e implementar en conjunto con la educadora especialista un plan de tratamiento específico e individual, de acuerdo a las necesidades diagnosticadas en cada niño y niña.
- Jefa de U.T.P. y Profesora de apoyo a esta labor : Responsable de organizar, planificar y supervisar el trabajo de las docentes especialistas
- Administrativa: A cargo de las tareas administrativas para el funcionamiento de la escuela y retiro y entrega de niños/as en el furgón.
- Docentes: Profesoras Diferenciales Especialistas en trastornos específicos del lenguaje.
- Asistente de aula: Colaborar con las educadoras en la atención integral de los niños y niñas.
- Auxiliares de aseo: Responsable de la mantención de un ambiente saludable y limpio.

**ANALISIS F.O.D.A.**

**1° DIMENSION: PEDAGOGICA – CURRICULAR** (debe incluir  
Extraescolar y Cultura)

**TEMA:** Ejemplo: “CALIDAD DE LA EDUCACION que imparte  
el colegio”

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesores especialistas en el área de trastornos específicos del lenguaje.</li> <li>✓ Buena participación de los estudiantes en actividades Extraescolares que permiten una retroalimentación, conociendo diversos lugares de interés.</li> <li>✓ Utilización de estrategias pedagógicas innovadoras</li> <li>✓ Auto perfeccionamiento de docentes en las diversas áreas del curriculum.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Facilidad para asistir a diversas reuniones atinentes a nuestro quehacer educativo.</li> <li>✓ Se cuenta con distintas redes de apoyo comunal.</li> <li>✓ Contar con el apoyo de las instituciones públicas de la comuna para las visitas pedagógicas requeridas por el currículo.</li> <li>✓ Contar con apoyo del Centro Cultural Gabriela Mistral, en facilitar espacio físico para la realización de eventos socio culturales, cuando se solicita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de tiempo del transporte para realizar salidas pedagógicas.</li> <li>✓ No contar con la docente y horas para convivencia escolar.</li> <li>✓ Falta de perfeccionamiento centrado en contenidos y metodologías necesarias de nuestra especialidad.</li> <li>✓ Aumentar la cantidad de escuelas para padres con el fin de sensibilizar y comprometerse en la educación de sus hijos.</li> <li>✓ Aumentar la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de compromiso por parte de algunos Apoderados con relación a la intervención pedagógica y fonaudiológica del niño(a) y, por tanto, no dar el apoyo necesario.</li> <li>✓ Una cantidad importante de menores en situación de vulnerabilidad y que asisten a la escuela</li> <li>✓ La falta de hábitos de higiene con la que llegan algunos los menores.</li> <li>✓ Bajo Nivel escolar de algunos padres no les permite apoyar adecuadamente el</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Planificaciones de acuerdo a los Planes y Programas emanados por el MINEDUC (Bases Curriculares de Educación Parvularia).</li> <li>✓ Asesoría Fonoaudiológica adecuada en la intervención pedagógica de los alumnos a los profesores.</li> <li>✓ Contar con horas fonoaudiológicas requeridas según cantidad de alumnos.</li> <li>✓ Continuidad de los alumnos(as) que egresan de la Escuela a tratamiento individual en Proyecto de Integración.</li> <li>✓ Realizar salidas pedagógicas que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con patios habilitados con juegos infantiles que promueven las habilidades motoras gruesas.</li> <li>✓ Participar en el programa de hipo terapia comunal.</li> </ul>	<p>cantidad de material didáctico específico para todos los niveles de la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de mobiliario adecuado para mantener material didáctico al alcance de los niños.</li> </ul>	<p>trabajo pedagógico y fonoaudiológico de sus hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alta de tasa de cesantía.</li> <li>✓ Falta mayor conocimiento de las redes de apoyo comunales y de los servicios que prestan cada uno de ellos.</li> <li>✓ Aumento de violencia intrafamiliar.</li> <li>✓ Agresividad verbal de los apoderados hacia el personal de la escuela.</li> <li>✓ Familias disfuncionales, que no permiten el buen desarrollo pedagógico, físico, psicológico y social de los niños/as.</li> <li>✓ Falta de responsabilidad y compromiso de los apoderados</li> </ul>
---	--	---	---

<p>permitan a los alumnos aprendizajes y experiencias significativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajo en equipo y colaborativo.</li> <li>✓ Realizar reuniones Decreto 56.</li> <li>✓ Contar con personal de apoyo para el trabajo en aula.</li> <li>✓ Institución integradora en el área de lenguaje y comunicación oral que permite la incorporación a la educación.</li> <li>✓ Contar con apoyo de asistentes para realizar plan específico pedagógico.</li> <li>✓ Contar con medios de transporte</li> </ul>			<p>hacia sus hijos/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hacinamiento y promiscuidad en las familias de los alumnos.</li> </ul>
---	--	--	--

<p>gratuitos para todos los niños de la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con alimentación a través de la JUNAEB para la mayoría de nuestros alumnos.</li> <li>✓ Contar con salas implementadas con equipos audiovisuales Televisores Smart Tv y/o radios .</li> <li>✓ Contar con sala de profesoras multifuncional, implementada con computadores y electrodomésticos.</li> <li>✓ Contar con material de arte para fomentar el desarrollo artístico y psicomotriz de los estudiantes.</li> </ul>			
--	--	--	--

**ANALISIS F.O.D.A.**

**2° DIMENSION: GESTION** (Incluye: Organizativa – Operativa, Administrativa - Financiera)

**TEMA:** Ejemplo: “Clima organizacional de la Escuela”

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con 2 vehículos de movilización totalmente gratuita para el traslado de los alumnos(as)</li> <li>✓ Contar con 1 auxiliar aseo contratada este año, para el buen mantenimiento de las diferentes dependencias de la escuela.</li> <li>✓ Contar con la infraestructura necesaria para el funcionamiento diario.</li> <li>✓ Regirse por planes y programas de estudios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con diversas redes de apoyo cercanas al establecimiento.</li> <li>✓ Contar el apoyo de asistente social por 4 horas semanales en el establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bebederos inadecuados para la edad de los niños/a.</li> <li>✓ Salas 3 y 4 con inadecuada iluminación, ventilación y espacio para la atención de los alumnos (as).</li> <li>✓ Poca seguridad y privacidad en el uso de los baños de los niños/a</li> <li>✓ Falta de espacios que permitan el esparcimiento de los alumnos en invierno( patio techado)</li> <li>✓ Atención tardía a los casos que necesitan urgente evaluación y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No contar con patio techado para actividades pedagógicas y recreativas con los niños (as).</li> <li>✓ Bajo amperaje del medidor eléctrico que abastece al establecimiento.</li> <li>✓ Patio de tierra con desnivel, lo que no permite la recreación segura de los niños/as.</li> </ul>

<p>establecido por el Mineduc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena asistencia del personal Docente y Administrativo .</li> <li>✓ Mejoramiento en la llegada y salida de los alumnos que hacen uso del furgón escolar.</li> <li>✓ Contar con alimentación para los alumnos de toda la escuela.</li> <li>✓ Cambio de ventanas fijas por correderas, que permiten una mejor ventilación en las salas 1 y 2.</li> <li>✓ Contar con estufas eléctricas y/o a gas para la calefacción de las salas de clases.</li> </ul>		<p>tratamiento psicológico y/o neurológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inadecuado sistema eléctrico que no permite el buen funcionamiento de las estufas eléctricas tanto en salas de clases como dependencias de la escuela.</li> <li>✓ Enchufes insuficientes y mala ubicación del existente para el buen funcionamiento de los aparatos eléctricos de cada sala y comedor.</li> </ul>	
---	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Contar con tres técnicos tituladas en atención del párvulo en para el apoyo pedagógico permanente en aula.</li> <li>✓ Contar con un mudador para los alumnos que lo requieran.</li> <li>✓ Contar con la instalación de un calefont para el mudador de los alumnos.</li> <li>✓ Contar con un patio pavimentado que brinda mayor seguridad a los niños (as).</li> <li>✓ Contar con juegos infantiles adecuados a la edad de los alumnos (as)</li></ul>			
--	--	--	--

## ANALISIS F.O.D.A.

**3° DIMENSION:** COMUNITARIA (Incluye: Convivencia y Sistémica)

**TEMA:** Ejemplo: “Participación de los Apoderados”

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con un centro de padres y apoderados con personalidad jurídica actualizada.</li> <li>✓ Contar con oportunidades de donación de empresas, cuando ésta es requerida.</li> <li>✓ Contar con el apoyo de distintas organizaciones comunitarias y organizaciones afines.</li> <li>✓ Contar con el apoyo del Centro Cultural Gabriela Mistral para el desarrollo de actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con las diversas instituciones y centros recreativos cercanos al establecimiento: Parque, Plazas, MIM, Bomberos, Carabineros, entre otros.</li> <li>✓ Trabajar con distintas estamentos de la comuna y servicios públicos de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de compromiso y responsabilidad de los padres hacia el tiempo de intervención pedagógica en los niños(as).</li> <li>✓ Escasa colaboración de los apoderados en las tareas de sus hijos, lo cual dificulta la superación de los problemas que estos presentan en el área de lenguaje.</li> <li>✓ Falta de participación de los apoderados en actividades de apoyo al establecimiento.</li> <li>✓ Falta de interés de los apoderados en el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bajo interés de Padres y Apoderados por la educación lo cual dificulta el apoyo en sus tareas escolares.</li> <li>✓ Ausencia a reuniones y talleres de los apoderados.</li> </ul>

<p>extra programáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creación de Comité de Seguridad de la Escuela.</li> <li>✓ Funcionamiento del consejo escolar.</li> <li>✓ Perfeccionamiento brindado por el sostenedor en relación a convivencia escolar.</li> <li>✓ Entrega de almuerzos a los alumnos (a) de la escuela por parte de la Junaeb.</li> <li>✓ Entrega de útiles escolares por parte del sostenedor y Junaeb.</li> <li>✓ Beneficios de los programas de salud entregados por Junaeb (Otorrino-Oftalmólogo)</li> </ul>		<p>funcionamiento de la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de tiempo disponible para fomentar la buena convivencia.</li> </ul>	
---	--	---	--



## PLAN DE ACCION AÑO 2019

### Dimensión Pedagógica

Actividad	Indicador	Duración	Responsable
Realizar talleres sobre el quehacer pedagógico, de auto perfeccionamiento con actualización del manejo de Programas de Estudio, Planificación y Evaluación de los aprendizajes	Uno cada trimestre	Marzo, Junio y Noviembre	UTP , fonoaudióloga y profesoras
Orientar el uso sistemático del material didáctico, audiovisual y de informática educativo disponibles.	Utilizar los recursos con que cuenta la escuela	Marzo a Diciembre	UTP y profesoras
Actualizar diagnóstico por niveles: E.P.I., pruebas pedagógicas, Informes al hogar,	Aplicación en su totalidad	De acuerdo al proceso	UTP y profesores
Realización de consejos técnicos de evaluación decreto 56	Cuatro reuniones en el año en jornadas alternas	Mayo, Julio, Agosto, Octubre	fonoaudióloga y profesoras encargadas
Aplicación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia	Aplicación en todos los ámbitos	Marzo a Diciembre	UTP y profesoras
Salidas Pedagógicas y	De acuerdo a las	Marzo a	Profesoras

actividades extra programáticas	unidades planificadas	Diciembre	encargadas
Tratamiento fonoaudiológico	Según diagnóstico de cada alumno (a)	Julio a diciembre	Fonoaudióloga y Técnico fonoaudiólogo
Apoyo de asistentes de aula	Según necesidades de la escuela	Marzo a Diciembre	Dirección
Detección y derivación de alumnos con problemas de salud (visión, audición y nutrición)	Aplicación de acuerdo a las necesidades de los alumnos	Primer y Segundo trimestre	Coordinadora de salud.

### **Dimensión Gestión**

Actividad	Indicador	Duración	Responsable
Formar equipos de trabajos	Trabajo de profesoras por niveles	Marzo a Diciembre	UTP y profesoras del nivel
Optimizar funcionamiento Equipo de gestión escolar (E.G.E.)	Determinación de roles de cada uno de sus integrantes	Marzo a Diciembre.	Directora
Reparación de la infraestructura de las salas de clases	Supervisión Ministerial	Marzo	Directora
Talleres de reflexión del que hacer educativo	Tres talleres en el año	Marzo, Junio y Octubre	Directora y UTP
Implementar patio techado	Necesidad de la escuela	Cuando se generen los recursos	Dirección

Auto perfeccionamiento en metodologías relacionadas con el área del lenguaje	Talleres	Marzo a Diciembre	Fonoaudióloga, UTP y profesores
--	----------	-------------------	---------------------------------

### **Dimensión Comunidad**

Actividad	Indicador	Duración	Responsable
Conformación de la directiva del CCPP	Elección directiva y asamblea	Marzo	Dirección y cuerpo docente
Orientar funcionamiento Centro General de Padres y Apoderados	Número de sesiones desarrolladas	Marzo - Diciembre	Profesora Encargada UTP
Recomendar acciones para el plan de trabajo C.C.P.P.	Reuniones de trabajo	Abril Julio y Octubre	Profesora encargada
Planificación de reuniones de apoderados atractivas	Apoderados participantes	Bimensuales	Profesoras de curso
Planificación de proyectos y actividades dirigidas por el CCPP	Realización de actividades masivas que generen recursos y bienestar a los alumnos	Según requerimiento	Presidenta CCPP y UTP
Participación CCPP a nivel comunal	Acciones con la comunidad	De acuerdo a los requerimientos	Dirección
Participación de Padres y apoderados en eventos culturales	Aumento de asistencia a eventos	De acuerdo a los requerimientos	Profesores, padres y apoderados.

## **ESTRATEGIAS**

El ámbito que presenta mayores dificultades según el diagnóstico antes mencionado es el compromiso y apoyo de nuestros padres y apoderados en el que hacer educativo, lo que perjudica la superación de los problemas de nuestros alumnos, ya que dependemos directamente de su colaboración y preocupación.

Analizada la situación, se ha elaborado un plan de trabajo que se enfocará en el ámbito de Padres y Apoderados con la finalidad de atraer y sensibilizarlos, para luego poder comprometerlos en el trabajo educativo con un plazo de un año lectivo.

- Reunir a los Padres y Apoderados para presentar el P.E.I. y sensibilizarlos para el trabajo en común con la finalidad de integrarlos al Proceso Educativo.
- Solicitar apoyo a las redes comunales.
- Brindar ayuda por parte de otros profesionales colaboradores a la escuela en busca de alternativas de solución a las problemáticas familiares.
- Entregar técnicas de apoyo para favorecer en los niños la autonomía e independencia de los adultos.
- Realizar charlas informativas de diferentes profesionales respecto de los temas de interés a los apoderados.(manejo conductual, talleres de apego madre – hijo(a), prevención de abuso sexual y maltrato infantil).

- Compartir entre las docentes las estrategias a seguir y que nos ayudarán a superar las necesidades del ámbito de Padres y Apoderados.
- Realizar actividades de recreación y esparcimiento que nos permitan atraer a los apoderados, participando y comprometiéndose de una manera activa.
- Realizar disertaciones, exposiciones, y obras de teatro de títeres con la participación de padres y apoderados.

### **IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS**

1. Una reunión técnica mensual antes de la reunión de Padres y Apoderados.
2. Reunión de Padres y Apoderados bimensuales.
3. Presentar P.E.I. en primera reunión de Padres y Apoderados.
4. Pesquisar las necesidades que los Padres tienen respecto de sus hijos.
5. Buscar los especialistas que solucionen las necesidades presentadas por los Padres.
6. Entregar técnicas de apoyo a favor de la independencia y autonomía de los niños.
7. Organizar actividades recreativas que motiven a los padres.
8. Integrar a los apoderados en actividades pedagógicas, invitándolos a las exposiciones de trabajos realizados por sus hijos, disertaciones, teatros de títeres, cine, etc.

### **PROYECCION MATRICULA 2020**

<b>Niveles</b>	<b>Cantidad de cursos</b>	<b>Matrículas</b>
Nivel Medio Mayor	2	30
1° Nivel Transición	2	30

2° Nivel Transición	2	30
---------------------	---	----